

LISTADO DE ESTADO -CGP

Fecha: 19/06/2018

Página: 1

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120160008500	Ejecutivo	ANTONIO PALACIOS MOSQUERA	HEREDEROS DE GUILLERMO ARRIAGA MOSQUERA, DETERMINADOS ASTERIO ARRIAGA MOSQUERA,	Auto requiere INTERL.311-ACCEDER A LA SOLICITUD INCOADA POR LA DRA. SEVIGNE LEUDO PEREA , EN CONSECUENCIA SE REQUIERE AL DR. IGNACIO CUESTA ALLIN, PARA QUE CONSTITUYA A FAVOR DE LA DRA. SEVIGNE LEUDO PEREA , DEPÓSITO JUDICIAL , CORRESPONDIENTES A HONORARIOS FIJADOS POR EL DESPACHO POR HABER ACTUADO COMO CURADOR Ad-Litem, DENTRO DEL PROCESO DE LA REFRERENCIA , POR SECRETARIA OFICIESE AL PROFESIONAL DEL DERECHO, EN TAL SENTIDO	18/06/2018	1	Ver.	
27001310500120180006000	Ordinario	FUNDACION HOSPITALARIA SAN VICENETE DE PAUL	DEPARTAMENTO DEL CHOCÒ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SUST.308-FIJAR EL ÍA 4 DE JULIO DE 2018, A LA HORA DE LAS 2:00PM, PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA CONCILIACIÒN, DECISIÒN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÒN DEL LITIGIO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 77 DEL CPL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	18/06/2018	1	Ver.	
27001310500120180010900	Ordinario	ETEL MAGOLA MORALES RAMBAL	PATRICIA MENA CORDOBA	Auto admite demanda INTERL.520-RECONOCER PERSONERÌA SUFICIENTE AL DOCTOR HARRY GARRIDO ARRIAGA, ABOGADO INSCRITO ,PARA QUE ACTUE EN REPRESENTACIÒN DE LA DEMANDANTE ETEL MAGOLA MORALES RAMBAL, EN LOS TÈRMINOS Y FINES DEL PODER A ÈL CONFERIDO, ADMITIR LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIEMERA INSTANCIA INSTAURADA POR ETEL MAGOLA MORALES RAMBAL , CONTRA PATRICIA MENA CORDOBA -REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÒN RED DE LIDERES EFECTIVOS	18/06/2018	1	Ver.	
27001310500120180011000	Ejecutivo	PORVENIR S.A.S.	SOCIEDAD MEDICA VIDA S.A.S.	Auto ordena citar sujetos procesales SUST.310-CITAR AL DR. ANDRES ALEXIS FIGUEROA M-, APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, A FIN DE QUE SE RATIFIQUE EN LA DENUNCIA DE BIENES HECHA EN CONTRA DE LA PARTE DEMANDADA, Y PARA QUE PRESTE EL JURAMENTO QUE ORDENA EL ARTÍCULO 101 DEL C. DE P. LABORAL, CON EL OBJETO DE QUE NO PROCEDA CON MALICIA EN LA DENUNCIA DE BIENES DE PROPIEDAD DEL DEUDOR.	18/06/2018	1	Ver.	
27001310500120180011400	Tutelas	MARIA ANATILDE GIRON PARRA-REP. DE SU MENOR HIJO YEFER ANDRES PINO	SANIDAD MILITAR -EJERCITO NACIONAL	Auto admite tutela INTERL.526-ADMITASE LA ACCIÒN DE TUTELA INCOADA POR LA SEÑORA MARIA ANATILDE GIRON PARRA-ACUANDO A TRAVES DE APODERADA Y EN REPRESENTACIÒN DE SU MENOR HIJO YEFER ANDRES PINO, EN CONTRA DE SANIDAD MILITAR DEL EJERCITO NACIONAL-BATALLON DE INFANTERIA No.12BG-ALFONSO MANOSSALVA FLORES	18/06/2018	1	Ver.	

ESTADO No. 095		Fecha: 19/06/2018				Página: 2		
No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120180011500		Tutelas	JOSE MANUEL GARCIA MENA	UN IDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN A LAS VICTIMAS	Auto admite tutela INTERL.527-ADMITASE LA ACCIÓN DE TUTELA INCOADA POR EL SEÑOR JOSE MANUEL GARCIA MENA, EN CAUSA PROPIA, INSTAURÓ ACCIÓN DE TUTELA EN CONTRA DE LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS REGIONAL CHOCÓ	18/06/2018	1	Ver.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

EN LA FECHA 19/06/2018 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA
SECRETARIO